

Candidata presidencial

Xóchitl: le irá bien a Nayarit

Dice la abanderada de Fuerza y Corazón por México que conoce Nayarit como la palma de su mano, pues hizo importantes obras carreteras y de electrificación en la sierra cuando dirigió la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas

Xóchitl Gálvez, la abanderada de la Coalición Fuerza y Corazón por México, dice conocer Nayarit como la palma de su mano, recuerda las obras que hizo en la sierra cuando estuvo al frente de las políticas públicas para los pueblos indígenas en el gobierno del presidente Vicente Fox: la carretera Ruiz-Zacatecas, la electrificación, sistemas de agua potable, estufas y pisos de cemento como en Santa Teresa y Guadalupe Ocotán, entre decenas de localidades.

Si ella llega a la Presidencia de México le irá bien a Nayarit, asegura. Habló de la importancia de destinos como Jesús María, que considera la mejor Semana Santa del mundo. Esa riqueza cultural, sus pueblos mágicos y la costa deben mejorar su potencial turístico, por lo que ofreció recuperar el Consejo de Promoción Turística.

Antonio Tello

PÁGINA 3A



Pide Xóchitl Gálvez a nayaritas

No hacer caso a las encuestas, “vamos a ganar”

La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México se comprometió a mejorar la infraestructura carretera, construir canales de riego y mantener los apoyos sociales

Asimismo llama a la militancia a vigilar con lupa el proceso electoral: “Hombres valientes de Nayarit, cuiden las casillas”

Cuenta regresiva. A 20 días de que se defina la contienda electoral del 2024, los pronósticos y los ánimos entre los candidatos están en su máximo apogeo.

En su recta final por el estado de Nayarit, Xóchitl Gálvez Ruiz se declaró bastante fortalecida al ver el ánimo que le transmiten los mexicanos, pues sostuvo que el voto oculto está a todo lo que da y dijo verlo de su lado.

“La gente no les va a decir a los encuestadores por quien va a votar, yo conozco perfectamente esa historia, en la Miguel Hidalgo una semana antes me decían que iba perder por 17 puntos y acabe ganando, entonces la verdad de las cosas es que ellos van a venir con un montón de encuestas diciendo que van 500% arriba...”

Óscar Gil

PÁGINA 3A

Vendedores ambulantes, taxistas y mujeres sus víctimas favoritas

Risueño y hábil delincuente estafa a los tepiqueños

No utiliza la violencia ni las amenazas para intimidar a sus víctimas pero con mera persuasión obtiene diversas cantidades que le son entregadas de buena fe por los incautos

Un comerciante que desde hace más de 20 años se instala en una de las esquinas del Centro Histórico de Tepic, dio a conocer que recientemente fue víctima del robo de ocho vasos de fruta y más de 650 pesos que le entregó en feria al delincuente.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Costumbres peligrosas

Guillermo Aguirre

Héctor Santana consolida su campaña

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Del Apocalipsis y las auroras boreales

Frydha Victoria

PÁGINAS 2 Y 4A

Es un derecho humano, advierte

Mi gobierno pagará a CFE alumbrado público en ejidos: Zamora

“En nuestro gobierno será prioridad la zona rural, sus campesinos y pobladores, en alumbrado público y cada una de las áreas que impulsen la reconstrucción del tejido social”, insistió el candidato a alcalde de Tepic por Movimiento Ciudadano

En su recorrido de este domingo por el ejido de El Jicote, el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de Tepic, Luis Zamora, anunció que su gobierno pagará la energía eléctrica del alumbrado público en ejidos del municipio a CFE para que gocen, como es su derecho humano, de un servicio de calidad.

Además, se respaldará con esta acción para garantizar calles iluminadas, que serán más seguras para todas las personas.

Con estas acciones solidarias dijo que su administración contribuirá a acabar con el grave rezago y abandono en el que se encuentran las colonias y ejidos en temas como servicios públicos y espacios para la práctica del deporte: “En nuestro gobierno será prioridad la zona rural, sus campesinos y pobladores, en alumbrado público, el Ayuntamiento de Tepic absorberá aquí por completo en gasto ante la CFE para que tengan alumbrado público de calidad”, apuntó.

Redacción

PÁGINA 4A



Salgamos a votar, invita

Es el momento de variar el rumbo: Celso

“Votar por México es por tener un mejor futuro, seguridad para nuestros nietos, para nuestros hijos y para reencauzar el país”, aseguró el exgobernador nayarita Celso Delgado Ramírez

Pronósticos para el 2 de junio a la orden del día. Esta vez es la voz del exgobernador de Nayarit Celso Delgado

Ramírez quien sostuvo que votar por los candidatos de la alianza Fuerza y Corazón por México, integrada por PAN,

PRI, PRD es votar por México por un mejor futuro y seguridad pública que se tambalea.

Óscar Gil

PÁGINA 7A

¡Tigres de Álica en semifinales!

El equipo nayarita eliminó a Aves Blancas de Tepatitlán y espera por los Purépechas FC.

Los Tigres de Álica vencieron 1-0 a Aves Blancas de Tepatitlán, 3-1 en el global, y avanzaron a las semifinales de la zona B de la Liga TDP, tras partido celebrado en la Unidad Deportiva Juanelo.

El equipo nayarita, sabiendo que contaba con la ventaja y el obligado a ganar era el rival, se paró con una defensa sólida para aguantar los primeros minutos de embate por parte de los emplumados.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B



Joel Arturo Gutiérrez Moreno

1969-2024

Por Arturo Guerrero

Cuando leí en Facebook que había fallecido, repasé el breve y emotivo texto de Rocío, su esposa, una y otra vez, quería encontrar un error de dedo, gramatical o de sintaxis, algo que estuviera yo entendiendo mal, pero no fue así, eran líneas muy sentidas de despedida para su esposo, para el hombre de su vida y con quien compartía una pasión: el fútbol para niñas y niños con Síndrome de Down.

PÁGINA 4A



Costumbres peligrosas

*****volvemos a ser testigos de un hecho de sangre por causa de la imprudencia de un conductor del servicio público, el saldo de 8 heridos es para tomar nota de las causas***

Pues fíjense que el sábado pasado, es decir el día de antier, dimos cuenta en nuestro portal y también en otros medios informativos, de un accidente que me impactó por el número de heridos que resultaron del mismo, y además por la hora en la que ocurrió dicho suceso en donde hubo 8 lesionados y la pérdida casi total del vehículo que protagonizó el accidente.

El relato del suceso señala que este hecho donde sí hubo sangre, ocurrió como ya dije este sábado pasado por la tarde, y fue a la altura de la calle Iturbide de la colonia Moctezuma, y boulevard Tepic-Xalisco, justo frente a una de las entradas de la máxima casa de estudios, de la UAN, donde la unidad de la ruta Uni-Nay, Moctezuma, chocó contra un poste de concreto.

De acuerdo a la excelente información recabada por nuestro reportero policiaco, Francisco Palomares, quien de inmediato se trasladó al lugar del accidente, él relata que según versiones en el lugar, le comentaron que momentos antes circulaba esta combi del servicio público de transporte tipo Urban de la marca Nissan, en color blanco y cuyo chofer era una persona de nombre Fernando “N” de 48 años de edad, el cual circulaba por dicho bulevar de norte a sur a velocidad inmoderada cuando pierde el control de la unidad hacia el lado derecho, impactándose de frente ángulo derecho contra un objeto fijo poste de concreto CFE ocasionándole daños.

Esa fue la primera versión externa, pero luego, gente del accidente comentó que momento antes de lo sucedido una mujer que fuera a lado del conductor (al parecer su pareja), discutía y subiendo el tono a reclamos, luego en un movimiento inesperado por el chofer FERNANDO, jaló el volante “provocando una pérdida de control con los hechos ya mencionados”.

Al llegar los servicios de emergencia de inmediato atendieron a ocho personas, y realizaron maniobras para liberar a una mujer la cual quedó prensada de sus piernas, siendo llevadas todas a un hospital, para antes debo aclarar que la mujer prensada es la que al parecer venía discutiendo con el conductor, y terminó como ya ven ustedes, siendo víctima de sus propias maldades. Por cierto, que esta dama fue rescatada con ayuda de equipo hidráulico de bomberos del estado y llevada de urgencia a un hospital.

La versión del chofer de la combi a las autoridades, es que se quedó sin frenos, pero como no fue muy creíble su versión, ésta será investigada por la Fiscalía General de Nayarit.

Hasta aquí la noticia, ahora solo quiero agregar una costumbre muy arraigada en choferes de combis, y autobuses del servicio

público, costumbre que ha sido denunciada N veces por usuarios que se molestan por un eventual accidente que pudiera darse, en perjuicio de ellos mismos.

El asunto es que los choferes tienen por costumbre subir a sus novias, parejas, concubinas, amigas, esposas, conquistas, y todo aquello que se parezca a lo anteriormente dicho, al asiento de un lado en el caso de las combis, o en el asiento trasero, en el caso de los autobuses, esto es para ir charlando con ellas, para ir contando lo que hicieron, lo que no hicieron, y para pasar el rato. Eventualmente, este tipo de prácticas se torna un tanto violento, pues la fémina que acompaña al chofer, le empieza a reclamar lo que hizo un día o semanas pasadas, le echa en cara que lo vieron con la otra, y entonces el chofer tiene que defender su hombría y machismo, de igual forma el macho defiende su honor, tal como debe ser en México, suele negar todo, suele decir que la mujer con la que lo vieron es una “resbalosa” y que por eso no tuvo más remedio que atenderla.

Cualquier pretexto es bueno, con tal de que la otra pareja se quede contenta, y deje de molestar, pero el problema se agrava cuando la amante, concubina, amiga, pareja, novia, o lo que sea, descubre que ya tiene embarazada a otra dama, y es ahí donde el varón, tiene más complicaciones para justificar su acto.

Situaciones como esta son las que de vez en cuando se pasan de la raya, y provocan incidentes, o accidentes, tal como ocurrió en el hecho de sangre del sábado, en donde no es poca cosa un saldo de 8 heridos, entre ellos la supuesta dama implicada en causar el accidente al mover el volante en forma inesperada.

A lo anterior agregue usted que el conductor de la combi, venía a exceso de velocidad, y sólo le pido que le demos gracias a Dios porque el accidente ocurrió en sábado, porque si hubiese sido entre semana, el viernes, por ejemplo, es probable que estuviéramos hablando de uno a varios estudiantes hechos papilla y claro, muertos en el lugar de los hechos.

Como la autoridad no puede hacer nada, pues estas mujeres se suben en los camiones o combis, en calidad de pasajeras, quizá el patrón o sea el concesionario de las rutas, debiera darles una media hora, o determinada cantidad de tiempo, para que los choferes y sus mujeres arreglen sus diferencias, sin ir manejando, so pena de seguir viendo accidentes como este que les acabo de relatar.

Dice el chofer que se quedó sin frenos, el problema es que lo dijo tan sin convicción, que ni la fiscalía le creyó y van a hacer una revisión de peritaje para ver si es cierto, y me temo que no será verdad esta versión del oprimido conductor...hasta mañana



Héctor Santana consolida su campaña

Por Juan Alonso Romero

EL MAGISTERIO
Maestras y maestros de todos los niveles educativos, se han sumado en apoyo a la Campaña de Héctor Santana por la presidencia municipal de Bahía de Banderas. Lo han hecho públicamente, de manera abierta. Reuniéndose con él y manifestándole su respaldo. Esa acción, tiene un peso importante por el número de profesoras y profesores que tiene Bahía de Banderas y por la influencia que ellas y ellos representan ante la comunidad, en sus respectivas zonas escolares.

DESDE MORENA
Desde Morena en el estado, una importante mujer dirigente de su partido, Elizabeth López Blanco, ha estado siempre presente en la capacitación de cuadros, del equipo de campaña, de los representantes de las casillas, como de los representantes generales. Lo que constituye toda una estrategia de la acción política de la campaña en el municipio. Como en las orientaciones para consolidar la suma de líderes y cuadros al proyecto de ese municipio. Esa presencia cuenta y ha contado en la campaña, es parte importante de las actividades para conformar el triunfo electoral. E igualmente, informa Ciola Arevalos, cuadro operativo importante de Héctor, que la estructura Municipal de Morena, encabezada por el Delegado Nacional Ramón González Ureña, en reunión de trabajo, tomó el acuerdo “de redoblar esfuerzos en las últimas semanas de cara a las elecciones. Sin confiarse, por el contrario, reforzar la confianza de la gente, “para que siga la transformación en Bahía de Banderas”.

PVEM
También la candidata a senadora y presidenta del PVEM en el estado, Jazmín Bugarín ha estado presente orientando a sus dirigentes, cuadros, militantes y simpatizantes en el municipio. Labor por cierto importante para fortalecer a la campaña.

PT
Jorge Ortiz, candidato a diputado federal y cabeza de la dirigencia del PT en el estado, ha reforzado su presencia, puesto que compite por este distrito número tres. Él es igualmente un refuerzo importante en la campaña de Bahía de Banderas, con sus dirigentes, cuadros y militantes.

LAS MAMÁS
El viernes 10 de mayo, el candidato a la presidencia municipal de Bahía de Banderas, le dio una sorpresa a todo mundo, al recorrer el municipio desde temprano, repartiéndole una flor a cada una de las mamás que iba encontrando en su caminar. Comentándoles de cerca sus tres propuestas de campaña, que hará realidad de inmediato al llegar al poder. Apoyo económico a madres cabeza de

familia o solteras. Para que solventen mejor la economía de sus hogares.

El establecimiento de una guardería o el apoyo económico, para las madres que trabajan y tienen que dejar a sus hijos en sus hogares.

El programa especial de no violencia en contra de las mujeres. Contando con una aplicación en los celulares de un botón de pánico, con respuesta rápida por parte de la policía.

La flor es un símbolo muy bello de reconocimiento a una mujer, en este caso a la madre. Por Su labor valiosa con sus hijos y su familia. Héctor fue al encuentro de muchísimas madres, para reconocerlas y felicitarlas.

LA TRADICIÓN
Esta grata tradición de celebrar a las madres el 10 de mayo, nos viene de Estados Unidos. De la iniciativa de una hija agradecida, de Anna Jarvis, que inició celebrando a su mamá el 10 de mayo de 1908 en Virginia Occidental. Lo hizo, para reconocerla por todos los esfuerzos que su mamá realizaba en el hogar y fuera de él, para formar a sus hijos. La iniciativa se fue extendiendo poco a poco por todo Estados Unidos.

EN MÉXICO
México adoptó esta celebración el 10 de mayo del año de 1923. Causa a la que se fueron sumando los medios de comunicación, las familias y luego en amplitud la sociedad. Al grado que el mismo gobierno empezó a dedicarles monumentos y parques a las madres por diferentes partes de la República. Premiado incluso a la mamá que tuviera más hijos. En Bahía de Banderas, este reconocimiento a las madres, lo han hecho muchos esposos, hijos, hijas, nietos y amigos de las mamás que viven en ese hermoso municipio. El candidato se había sumado antes, con propuestas a favor de mejor calidad de vida de las mujeres. Pero el día 10, lo significó entregando rosas a las mamás.

SUMA DE JUECES Y DELEGADOS
Con su trato personal y político, en sus amplios recorridos por todas las zonas geográficas de Bahía de Banderas, Héctor Santana ha dialogado con Jueces, Delegados y Líderes naturales de todas y cada una de las comunidades. Logrando la suma en torno a su persona, aspiración y campaña de personalidades políticas importantes de San Pancho, Corral del Risco, Emiliano Zapata y Bucerías. Con liderazgos importantes como lo son Pepe Cuevas, Alfonso Caro, quien actualmente es Juez de Corral del Risco, Refugio Corona Juez de Emiliano Zapata, Tony Veneno líder de Bucerías y Gustavo Curiel, reconocido como un importante líder social. Este gesto de unidad, de suma, de apoyo y franca amistad, Héctor se los agradeció a cada uno de ellos. Mostrándoles su reconocimiento.



Es revolucionario crear escuelas de artes y oficios

—Urge transformar edificios abandonados en centros culturales

—Vital generar fábricas de productos para abastecer hoteles y restaurantes en Nayarit

—Vamos por salud de primera para todos.

NAYARIT pone el ejemplo.

Ya tengo tiempo proponiendo volver a la época de la capacitación gratuita, de las artes y los oficios. Una razón: en casi todos los ejidos y comunidades de Nayarit así como en algunas cabeceras municipales, existen edificios ociosos que deben utilizarse para la creación de talleres productivos, escuelas o centros industriales donde se prepare y trabajen mujeres y hombres, a fin de dinamizar la economía.

Aquí en Tepic, por ejemplo, ya se utilizan por una empresa la instalaciones de la ex industria cigarrera La Moderna, industria que daba empleos a miles de nayaritas y que cerró sus puertas. A la par de darles cabal uso, los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, deben implementar programas estratégicos para impulsar la mano de obra local y darle valor agregado a los productos de la región. Los locales de los comisariados ejidales, por ejemplo, se usan solamente para las sesiones, a veces una vez por semana, y todos los días restantes permanecen cerrados. Incluso podrían convertirse en aulas de estudio.

Igual debe pensarse en el desarrollo económico y el turismo. Miren, hasta el momento, salvo dos o tres excepciones, los empresarios y productores nayaritas son incapaces de surtir al rico mercado turístico, hotelero y restaurantero que representa la zona de la Riviera Nayarit. Toallas, almohadas, colchas, sábanas, alfombras, tapetes, flores, frutas y alimentos tienen que

ser traídos de Jalisco o de otras entidades, ante la nula aportación que proporcionan los industriales locales y regionales. Millones de dólares se van a otras entidades en la compra de todo lo que necesitan los hoteles y restaurantes por la poca organización y unidad de los fabricantes del estado. A eso agregue usted ventas de jabón, champú, materiales de limpieza, cepillos, escobas y un sinfín de productos de uso cotidiano que los grandes hoteles y las grandes cadenas restauranteros requieren.

Por más que se ve la realidad, los nayaritas no han sabido tomar el toro por los cuernos y se rezagan en el surtido de diversos productos a esas empresas de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, y toda la zona Nayarita. Ojalá pronto surjan las ideas y veamos a empresarios nayaritas emprendiendo planes y proyectos para no verse rebasados por sus pares de otras entidades vecinas.

SAUD
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la pobreza es la enfermedad más mortal en el orbe. Lamentablemente esta condición socioeconómica afecta a más de mil millones de personas de todas las edades y todo el mundo; de las cuales 70% son mujeres, según datos del Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres. Desde luego, de acuerdo a datos oficiales, en los países de bajos ingresos, menos de una cuarta parte de la población llega a los 70 años, y más de una tercera parte de todos los fallecimientos se produce entre los menores de 14 años, de acuerdo con la OMS. Lamentablemente las enfermedades de la pobreza aparecen cíclicamente agravando la situación de países en desarrollo. Ante ese flagelo es necesario que se unan esfuerzos de gobiernos y sociedad (como en Nayarit, que hemos avanzado) para hacer frente a esa problemática. Más recursos, infraestructura, médicos, enfermeras, especialistas, medicinas y equipo deben fortalecerse. Las enfermedades infecciosas como las pulmonares, diarreicas, el VIH/Sida, la tuberculosis y el paludismo son las que cobran más vidas en esas naciones. Además, las complicaciones del embarazo y el parto

juntas son aún una de las principales causas de defunción, ya que acaban con la vida de madres y lactantes. Sin embargo está el cólera y el dengue, entre otras.

VEREMOS Y DIREMOS.

EDICTO

Expediente Civil 18/2024

Quien o quienes pudieran considerarse perjudicadas.

Se les cita y se les comunica por este conducto que dentro de la Jurisdicción voluntaria, dentro del expediente al rubro superior derecho anotado, promovido por **Jovita Robles Venega**, por su propio derecho, relativo a las diligencias de información testimonial de dominio, “ad-perpetuum” respecto del predio urbano ubicado en San Pelayo, municipio de La Yesca, Nayarit, con una superficie de 1982.52 m2 (mil novecientos ochenta y dos metros cuadrados), cuyas medidas y colindancias son: **al Norte:** De poniente a oriente en cuatro tramos de 2.89 m. sigue en 7.89 m., sigue en 8.17 m. y 24.61 m. con calle sin nombre; **al Sur:** de poniente a oriente en 13.80 m., 29.04 m., 7.63 m., con Avenida Principal; **al oriente:** en 45.63., con **Raúl López Román, y al Poniente:** en 37.22 m., con **Eberto Flores Pérez**, en los términos del artículo 119 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

A t e n t a m e n t e.

Puente de Camotlan, municipio de La Yesca, Nayarit, a 10 de abril del 2024

Licenciado Emilio Rogelio Esqueda Suarez

Secretario de Acuerdos

Nota: Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente

Pide Xóchitl Gálvez a nayaritas

No hacer caso a las encuestas, “vamos a ganar”

****** La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México se comprometió a mejorar la infraestructura carretera, construir canales de riego y mantener los apoyos sociales ****** Asimismo llama a la militancia a vigilar con lupa el proceso electoral: “Hombres valientes de Nayarit, cuiden las casillas”

Oscar Gil

Cuenta regresiva. A 20 días de que se defina la contienda electoral del 2024, los pronósticos y los ánimos entre los candidatos están en su máximo apogeo. En su recta final por el estado de Nayarit, Xóchitl Gálvez Ruiz se declaró bastante fortalecida al ver el ánimo que le transmiten los mexicanos, pues sostuvo que el voto oculto está a todo lo que da y dijo verlo de su lado. “La gente no les va a decir a los encuestadores por quien va a votar, yo conozco perfectamente esa historia, en la Miguel Hidalgo una semana antes me decían que iba perder por 17 puntos y acabe ganando, entonces la verdad de las cosas es que ellos van a venir con un montón de encuestas diciendo que van 500% arriba, seguramente pero pues no, yo realmente lo que veo es el ánimo de la gente, lo he dicho claramente si la gente sale a votar vamos a ganar, no hay manera que nos ganen cuando los ciudadanos toman una decisión. “Nosotros vamos creciendo, creciendo, creciendo y sabemos que hay un voto oculto y nosotros percibimos que ese voto oculto está con nosotros”. Xóchitl Gálvez se declaró tranquila, pues dice ver una victoria contundente que han tratado de opacar con el tema de la *encuestitis*: “Vamos a ganar por una buena ventaja, por eso es muy importante que la gente salga a votar”. Qué hay de sus propuesta para Nayarit candidata: “Vamos a continuar con la carretera Vallarta y la conexión hacia Tepic, obviamente con el canal de riego que es mucho muy importante y darle mantenimiento a los caminos, acabo de andar en la zona de Ruiz —Zacatecas y la carretera está destrozada hacia Durango y creo que en general el tema del campo en Nayarit y pues el tema aquí en el estado también es el mal gobierno municipal, la señora Geraldine dejó mucho que desear no hizo su chamba, creyó que nada llevándose bien con el presidente bastaba para gobernar, pero ya vimos que no, que se requiere dar la atención a los problemas que tiene la gente en Tepic”.

Antonio Tello

Xóchitl Gálvez, la abanderada de la Coalición Fuerza y Corazón por México, dice conocer Nayarit como la palma de su mano, recuerda las obras que hizo en la sierra cuando estuvo al frente de las políticas públicas para los pueblos indígenas en el gobierno del presidente Vicente Fox: la carretera Ruiz-Zacatecas, la electrificación, sistemas de agua potable, estufas y pisos de cemento como en Santa Teresa y Guadalupe Ocotán, entre decenas de localidades.

Si ella llega a la Presidencia de México le irá bien a Nayarit, asegura. Habló de la importancia de destinos como Jesús María, que considera la mejor Semana Santa del mundo. Esa riqueza cultural, sus pueblos mágicos y la costa deben mejorar su potencial turístico, por lo que ofreció recuperar el Consejo de Promoción Turística.

“Qué viene a decirles Xóchitl Gálvez a los nayaritas? ¿Cómo los va a convencer de que voten por su opción este 2 de junio?”, le pregunto.

“Primero decirles que lo que está bien se queda, como la carretera a Puerto Vallarta, que continúa. Los programas sociales se quedan. ¿Qué queremos mejorar? El tema de salud. La desaparición del Seguro Popular es algo tremendo. No hay vivienda para los jóvenes,” se lamenta.

De la beca universal no sólo va a ser para los niños de escuelas públicas; los padres que hacen el esfuerzo de inscribirlos en escuelas particulares, tendrán el apoyo de beca para sus hijos. Además, todos los estudiantes contarán con una tableta, aprenderán inglés, robótica e inteligencia artificial.

De las mujeres dijo que deben esperar mucho de ella. Detalló cuando se introdujo



Candidata presidencial

Xóchitl: le irá bien a Nayarit

Dice la abanderada de Fuerza y Corazón por México que conoce Nayarit como la palma de su mano, pues hizo importantes obras carreteras y de electrificación en la sierra cuando dirigió la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas.

la energía eléctrica en Jesús María y cambió la vida para las mujeres al poco a poco mejorar su jornada diaria con el uso de electrodomésticos.

“Voy a hacer un gobierno más humano Vamos a hacer que tu escuela esté bien equipada, que tu hospital tenga los insumos necesarios en caso de que te enfermes. Y si no te atendemos vas a tener una tarjeta que se llama Mi Salud, donde vas a ir a la farmacia de la esquina a recoger tus medicamentos. Así. Y si por alguna razón te infartas y en el ISSSTE no te atendieron, pues vas a ir a un hospital privado y el gobierno va a cubrir el costo de tu cirugía, porque tú no tienes la culpa que el gobierno no haga su trabajo. Ese es un



cambio importante para atender la salud”, dijo enfática.

Al final cerró con un mensaje al gobernador del estado: “Fuimos senadores y era mi compañero de banca. Platicamos muchas veces. Él es un hombre al que le preocupa su estado. Yo le quiero decir al doctor Navarro que siendo yo presidenta le va a ir bien a Nayarit, vamos a retomar el programa de apoyos sociales a los pueblos indígenas, para que las carreteras estén bien, para que se sigan ampliando las redes de agua potable, las redes eléctricas y proyectos productivos”.

Buscará a los legítimos dueños

Ofrece Gálvez Ruiz recuperar recursos no reclamados de las afores

“Queremos que haya más médicos, no queremos médicos cubanos, queremos médicos mexicanos. Vamos a abrir más plazas de especialidad para médicos mexicanos. Más especialistas, más cirujanos, más cardiólogos”, dijo en su discurso la candidata de Fuerza y Corazón por México

Oscar Gil

De gira por Nayarit, la candidata presidencial de la alianza Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, se comprometió a recuperar los 40 mil millones de pesos que tiene en sus manos el gobierno federal por concepto de las Afores y regresarlos a las familias que pertenecen. “Tenga la certeza que vamos a defender sus Afores. Vamos a defender las Afores. Esos 40 mil millones con los que se quedó el gobierno le pertenecen a las familias. Seguramente esas familias no saben que tienen ese dinero, si no, ya lo hubieran reclamado. Nosotros vamos a buscar a los dueños de ese dinero. Si ya fallecieron, a la mejor están los nietos o a la mejor están los hijos. Pero le vamos a devolver a los dueños de ese dinero esos 40 mil millones que este gobierno se está robando”.

Otra de las propuestas de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez que arrancó los aplausos entre quienes se dieron cita en la Concha Acústica del Parque la Loma de Tepic, fue la de abrir más escuelas de medicina en las zonas rurales.

“Queremos que haya más médicos, no queremos médicos cubanos, queremos

médicos mexicanos. Vamos a abrir más plazas de especialidad para médicos mexicanos. Más especialistas, más cirujanos, más cardiólogos, más pediatras de México.

“Porque este gobierno está apostando a financiar una dictadura que es el caso de los cubanos que violentan los derechos humanos. Nosotros no, nosotros queremos que nuestros médicos mexicanos ganen bien y tengan buenos empleos”.

Por otra parte, la candidata presidencial señaló que en el país existe un alto rezago educativo, en el que se privilegia a la ideología, en lugar de la tecnología: “En materia de educación, vamos para atrás, perdimos 10 años en matemáticas. Vamos para atrás en educación porque el modelo educativo que están implementando tiene más ideología, nosotros queremos más tecnología. Todos los niños tendrán una tableta digital para que puedan estudiar inglés, robótica, inteligencia artificial. Queremos que los niños se preparen, que se preparen para la vida. Porque queremos que a Nayarit lleguen empleos mejor pagados”.

Asimismo, Gálvez Ruiz habló sobre la situación que vive en Nayarit, estado en el que afirma buscará impulsar el desarrollo industrial: “Queremos que a Nayarit vengán industrias, empresas de tecnología del siglo XXI que les permita a los niños y a los jóvenes no tener que salir de Nayarit. Porque todos se tienen que ir a Guadalajara, se tienen que ir al Norte del país a buscar empleo”.

En su discurso, la candidata de Fuerza y Corazón por México aprovechó para hablar de sus propuestas de crecer la entrega de becas escolares, además de mejorar los salarios de los maestros y regresar las escuelas de tiempo completo junto a las estancias infantiles.

“Por eso le digo a todos, Beca Universal, Beca Universal es desde preescolar, hasta preparatoria,



para todos los niños. No importa que vayan escuelas públicas o privadas, para todos, para todos los niños, todos los niños merecen ser cuidados. Regresan las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo. Maestros, maestros, vamos a buscar que tengan mejores salarios y vamos a revisar el USICAMM famoso que nada más no transparenta como son los ascensos de los maestros. Los maestros van a contar con mi gobierno, tengan la certeza que para nosotros maestros bien preparados, maestros profesionalizados son fundamentales”.

Xóchitl Gálvez también aprovechó su encuentro con los nayaritas para dejar en claro que los programas sociales no desaparecerán en su gobierno, sino por el contrario van a mejorar: “Las personas todos sepan, los programas sociales se quedan. Los programas sociales se quedan.

“Miren, los programas sociales vienen desde el 97, empezaron con el Progreso y luego siguió el Oportunidades y luego siguió el Prospera y hoy se llama Bienestar. Los programas sociales van a ir mejorando cada gobierno. El programa de adultos mayores se queda mejorado, el apoyo empieza en los 60 años, a partir de los 60 años tendrán el apoyo para adultos mayores, pero además medicamentos y tratamientos médicos. ¿Alguien de aquí anda medio chimuelo? Bueno, pues con la tarjeta Mi Salud van a poder tener prótesis dentales, porque mucha gente no tiene para pagar sus dientes nuevos. Aparatos auditivos, operación de cataratas, por si anda fallando la vista, vamos a cuidar a nuestros adultos mayores más allá de una pensión.



Y aquí quiero pedirle a los próximos presidentes municipales dos cosas: Una, un programa para prevenir la violencia en las mujeres de sus municipios. Vamos a tener psicólogas, trabajadoras sociales, médicas para que me ayuden a prevenir la violencia en los hogares. Y otro programa para cuidar a nuestros adultos mayores, Casas de Día para los adultos mayores. Queremos que los adultos mayores durante el día estén cuidados para que las hijas no tengan que quedarse a cuidar a los padres”.





Frydha Victoria

Mi papá, que era un hombre de fe, habría tomado con gran asombro el suceso solar que actualmente nos atraviesa. Diría, sentado desde el sillón de la casa, que el mundo se está acabando. Afirmaría, también, la irremediable tragedia y destino que nos coloca frente a guerras, terremotos, auroras boreales en Nayarit y, por supuesto, el calentamiento global.

Mi papá, cuya afición era leernos el Apocalipsis según San Juan a la hora de la cena, estaría ya esperando con los ojos muy abiertos el descenso de los Cuatro Jinetes, abriría los oídos y prestaría atención a las trompetas que anunciarán el regreso de Cristo y, estoy segura, que me repetiría esa frase tan suya que nunca se cansó de decirme: Hija, si Dios quiere que presencias todo esto es por una razón.

Mi papá vio caer un siglo y también a sus ídolos, lamentó la muerte de Michael Jackson ese día de verano cuando tras enterarse, hizo una llamada contundente hasta donde yo estaba para decir: Préndete a las noticias, MJ acaba de morir. Para él, una parte del mundo terminó ese día.

Murió dos meses antes de

que se cumplieran las profecías del 21 de diciembre de 2012. A veces me gusta pensar que lo quiso así por cobardía, porque no quiso atestiguar el deshielo de los polos, o el impacto de cientos de meteoritos contra la tierra tras cumplirse el último ciclo maya. Y, aunque suene irónico, me da gusto que haya sido así, pues no habría soportado la decepción de que no pasara absolutamente nada. Para nosotros, el mundo terminó y comenzó sin que nos diéramos cuenta.

De mi papá todavía conservo algunas cosas, como el suéter azul que compramos en un tendido de segunda mano en CDMX, o las fotos que tomamos en tantos viajes; pero lo que más conservo es su capacidad de asombro y la certeza de que los momentos cotidianos vienen a decirnos algo. Quizás por eso busco la poesía en todas partes y pienso, que las cosas son la metáfora de una verdad que todavía no ocurre.

Y es que, en medio de un panorama tan desalentador, conservo la fe de la causa y el efecto, de que nada es casualidad, y de que las auroras boreales en Nayarit, son la antesala de algo más grande y terrorífico, como un avistamiento extraterrestre, los tiempos electorales o la extinción definitiva de la humanidad.

In memoriam

Joel Arturo Gutiérrez Moreno

1969-2024

Arturo Guerrero

Cuando leí en Facebook que había fallecido, repasé el breve y emotivo texto de Rocío, su esposa, una y otra vez, quería encontrar un error de dedo, gramatical o de sintaxis, algo que estuviera yo entendiendo mal, pero no fue así, eran líneas muy sentidas de despedida para su esposo, para el hombre de su vida y con quien compartía una pasión: el futbol para niñas y niños con Síndrome de Down.

Mi amigo Joel, El Pato, fue alguien a quien yo aprecié en más de 43 años de amistad, era franco y con una capacidad admirable de entregarse con el corazón a la causa del futbol Down, que lo llevo a disfrutar con su equipo muchos triunfos en México y en varios países.

El Pato era generoso en sus aprecio, recibía lo mismo. Mi madre nos llevaba a su casa cuando niños, la mamá de Joel, la maestra Hilda Moreno, era madrina de bautizo de mi hermana Anabel. Ahí nos conocimos, más tarde, de 1981 a 1984 coincidimos en la Secundaria Federal 2 y de ahí nos fuimos a la prepa 13, jugamos futbol en esa selección con el profe Barrón, un gran tipo por cierto.

Entonces todos éramos vagos, regresábamos de raite de la secundaria a bordo de camionetas que accedían a nuestra petición, caminábamos la México con escala en las maquinitas, Billarama o cualquier otro lugar.

En 2015 supe que entrenaba a un equipo de futbol de niños con Síndrome de Down. Por mi trabajo, me tocó ser enlace de apoyos que Antonio Echevarría García le daba para que entrenaran o viajaran a competencias. En Fortín de las Flores ganaron su pase al mundial en un país europeo, una hazaña que con transas les despojaron.

Su cuerpo técnico lo integraba Rocío, su esposa y su suegra, Margarita, los tres eran profundamente entregados y pacientes con cada jugador o jugadora. Eran una familia muy bonita, lo eran en verdad. Oscar

Irving, Octavio, Luis Ángel Cristiano (+), Luis, Roberto, Víctor,

Edgar y muchos otros fueron niños de este equipo, a quienes conocí. Todos bailadores y enamorados.

En la Olimpiada Iberoamericana del Caribe realizada en Vadellupar, Colombia, en 2018, triunfaron con su futbol y alegría, me trajeron a regalar un sombrero tradicional que conservo y lo uso muy seguido. En México ganó todo como entrenador: campeones del Torneo Internacional de Futbol Córdica T21 en 2020 realizados Guadalajara, Jalisco, cuarto lugar en el mundial de futbol sala realizado en Ribeirado Preto, Brasil, en el año 2019.

El Pato era un hombre que vivía para su equipo, el líder inmejorable, siempre tocaba puertas, algunas se abrían y otras no, pero



nunca se desanimaba. Probó viajar en avión con su equipo y a veces de raite.

La vida lo puso en el camino de don Antonio Echevarría Domínguez, quien se convirtió en mecenas de este equipo, los cobijó y tuvo para ellos, en su generosidad siempre desbordada, todo tipo de atenciones. Mi amigo estaba contento y agradecido, mucho, con tener este respaldo.

La mañana en la que me enteré de su fallecimiento, pensé también en la tristeza de sus jugadores, solamente quienes conocimos de cerca esta relación tan especial, imaginamos el dolor por el que pasan.

Hace algunos años, el propio Joel vivió un

momento muy duro, lo vivieron en el equipo, fue de gran tristeza; murió Luis Ángel “Cristiano”, el tremendo goleador de esta selección, un niño de cuando mucho 15 años que partió de este mundo y entristeció a toda esta familia.

Hoy seguro que se han encontrado allá en el cielo, seguro corrieron a abrazarse como lo hicieron tan emotivamente en Guadalajara, en aquella final de 2020, estarán juntos y se acompañarán.

Que descansen en paz mi amigo Joel, el gran Pato, que Dios regale consuelo a sus hijos, su familia, toda. Aquí lo vamos a recordar como el gran amigo y hombre que siempre fue. Hasta pronto, amigo.

Es un derecho humano, advierte

Mi gobierno pagará a CFE alumbrado público en ejidos: Zamora



“En nuestro gobierno será prioridad la zona rural, sus campesinos y pobladores, en alumbrado público y cada una de las áreas que impulsen la reconstrucción del tejido social”, insistió el candidato a alcalde de Tepic por Movimiento Ciudadano

Redacción

En su recorrido de este domingo por el ejido de El Jicote, el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de Tepic, Luis Zamora, anunció que su gobierno pagará la energía eléctrica del alumbrado público en ejidos del municipio a CFE para que gocen, como es su derecho humano, de un servicio de calidad.

Además, se respaldará con esta acción para garantizar calles iluminadas, que serán más seguras para todas las personas.

Con estas acciones solidarias dijo que su administración contribuirá a acabar

con el grave rezago y abandono en el que se encuentran las colonias y ejidos en temas como servicios públicos y espacios para la práctica del deporte: “En nuestro gobierno será prioridad la zona rural, sus campesinos y pobladores, en alumbrado público, el Ayuntamiento de Tepic absorberá aquí por completo en gasto ante la CFE para que tengan alumbrado público de calidad”, apuntó.

Anunció que desde el primer día de gobierno comenzará el rescate del espacio público en todo el municipio, tarea que contribuye a la reconstrucción del tejido social.

SEGUNDA PUBLICACIÓN.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LAS CIUDADANAS MARTHA ELVA PARRA ANAYA Y DIANA CORINA LOPEZ PARRA, QUIENES BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 1483 MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES, OTORGADO ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, LAS CIUDADANAS MARTHA ELVA PARRA ANAYA Y DIANA CORINA LOPEZ PARRA, EXPRESARON SU VOLUNTAD Y CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR JESÚS ARMANDO LOPEZ MEDINA, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, EXHIBIÉNDOME EL CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y PARA ACREDITAR SU PARENTESCO ME PRESENTARON EL AUTO Y SENTENCIA DE FECHA 25 VEINTICINCO DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 886/2023 OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE DECLARA QUE LA MISMA HA QUEDADO FIRME, Y EL CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO.

3.- QUE SU CONCUBINO Y PADRE RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR JESÚS ARMANDO LOPEZ MEDINA, FALLECIÓ EL DIA 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, COMO SE ACREDITA CON EL CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN, NUMERO 261 DOSCIENTOS SESENTA Y UNO, LIBRO 02 DOS, DE FECHA 27 VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA NUMERO 05 CINCO DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

4.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE OAXACA, NUMERO 11 ONCE, DE LA COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LAS COMPARECIENTES.

5.- DEL COMÚN ACUERDO.- UNA VEZ DESAHOGADO LOS PUNTOS ANTERIORES, MARTHA ELVA PARRA ANAYA Y DIANA CORINA LOPEZ PARRA, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU CONCUBINO Y PADRE RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR JESÚS ARMANDO LOPEZ MEDINA.

6.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A HEREDAR, A BIENES DEL SEÑOR JESÚS ARMANDO LOPEZ MEDINA, PARA QUE COMPAREZCAN EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.

ATENTAMENTE

SAN BLAS, NAYARIT A 29 DE ABRIL DE 2024.

GREGORIO LOPEZ PONCE

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

SEGUNDA PUBLICACIÓN.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERÓ EL CIUDADANO JUAN OLIVER PARRA TERÁN, COMO ÚNICO Y HEREDERO UNIVERSAL, Y LOS CIUDADANOS JULIO MANUEL TERÁN GARCIA Y JOSE MANUEL ENCARNACIÓN ESTRADA, COMO TESTIGOS, QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 65 SESENTA Y CINCO, OTORGADO ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, EL CIUDADANO JUAN OLIVER PARRA TERÁN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EXPRESÓ POR SU VOLUNTAD Y CONFORMIDAD, EN LOS TÉRMINOS DE LA SECCIÓN SEGUNDA (NORMAS NOTARIALES DE TRAMITACIÓN SUCESORIA) ARTÍCULOS 167 CIENTO SESENTA Y SIETE, 169 CIENTO SESENTA Y NUEVE, 171 CIENTO SETENTA Y UNO Y 174 CIENTO SETENTA Y CUATRO, DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT, A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR JUAN MANUEL PARRA HAKE, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTA, EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL DE CUJUS, Y NACIMIENTO, PARA ACREDITAR EL PARENTESCO .

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EN EL NUMERO 321 TRESCIENTOS VEINTIUNO, DE LA CALLE 18 DIECIOCHO DE MARZO, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MATATIPAC, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE EL COMPARECIENTE.

4.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL SEÑOR JUAN MANUEL PARRA HAKE, QUE COMPAREZCAN EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA LA LEY.

ATENTAMENTE

SAN BLAS, NAYARIT A 29 DE ABRIL DE 2024.

GREGORIO LOPEZ PONCE

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



Óscar Gil

La mayor y principal preocupación entre los tepiqueños es sin lugar a dudas el tema de cómo poder atender la canasta básica que cada vez está más lejana entre las familias mexicanas, lamentó Juan Guerrero Gutiérrez, candidato a síndico por Tepic quien acompaña en fórmula a Sofía Bautista Zambrano, quien busca la alcaldía de Tepic por la Alianza Fuerza y Corazón por Nayarit.

En ese sentido, Guerrero Gutiérrez se refirió a la importancia de generar fuentes de empleo y apoyos al emprendurismo: “El principal problema que hemos vistos es que a la gente no le alcanza y en muchos casos la gente ni siquiera tiene trabajo, si bien los apoyos son importante, pero también es importante generar empleos, también es importante que el recurso



EL TIEMPO SE VA VOLANDO

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO

EN CUALQUIER PLAN PREVENTIVO

VALIDO AL 31 DE MARZO 2024

Tenemos un plan a la medida que se adapta a tu ingreso familiar

Llámanos 311 218 0557

Asegura el diputado Aristeo Preciado Triunfará en Nayarit la alianza Seguiremos Haciendo Historia

El legislador aseveró que con el fin de impulsar el triunfo de MORENA el domingo 2 de junio, el Partido del Trabajo en Nayarit colocó como candidatos a sus mejores cuadros políticos

Fernando y Yuvenia Ulloa

En opinión del diputado local del Partido del Trabajo, Aristeo Preciado, el próximo domingo 2 de junio las y los candidatos que van en alianza Seguiremos Haciendo Historia y que está integrada por MORENA, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México: “Se llevarán el triunfo”.

Comentó que en diversas ocasiones él ha asistido a diversos eventos de proselitismo político y ha sido testigo de cómo los ciudadanos le brindan su total apoyo a los candidatos de MORENA: “Incluso me atrevo a decir que el próximo 2 de junio aquí en Nayarit arrasaremos”.

Aristeo Preciado aseveró que con el propósito de impulsar el triunfo de MORENA el domingo 2 de junio, el Partido del Trabajo en Nayarit colocó como candidatos a sus mejores cuadros políticos: “Sobre todo aquí en la capital del estado y en municipio vecino de Xalisco y lo mismo hicimos en otros municipios de Nayarit, como son Bahía de Banderas, Tuxpan, Acaponeta, Santiago Ixcuintla



y Tepic como Partido del Trabajo tenemos muy buenos representantes en todas las candidaturas”.

Al referirse al candidato para diputado local que postuló el Partido del Trabajo, Aristeo Preciado dijo que Jaime Cervantes tiene muy buena aceptación por la sociedad nayarita: “Sin duda va ser un buen representante en el Congreso del Estado, la gente lo quiere y él ha estado muy cerca de la ciudadanía porque todos los servidores públicos que surgimos del Partido del Trabajo siempre hemos estado muy cerca de nuestros representados y la gente sabe que no les fallamos”.

VI CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

JUAN ESCUTIA 2024

Los jóvenes de toda la República Mexicana que tengan entre 20 y 29 años de edad pueden participar en el concurso.

¡El 2 de septiembre es el último día para inscribirse!

Visita: <https://congresonayarit.gob.mx/> para mas detalles.

¡Tu voz, importa!

Candidata a regidora por Fuerza y Corazón por Nayarit

Falso que Ayuntamiento de Tepic haya comprado 100 patrullas: Zarina Cabrales

Hace unos meses Geraldine Ponce como alcaldesa presumía la adquisición de 100 patrullas para la policía municipal, recordó la aspirante a una regiduría

Fernando Ulloa Pérez muy buenos resultados en lo que se refiere a la seguridad pública: “Dejamos a la policía municipal equipada, en cuatro años que gobernamos te puedo decir que dos años estuvimos beneficiados con el programa FORTASEG y de los 20 municipios del estado solamente Tepic y Bahía de Banderas teníamos ese beneficio. En el año 2020 desaparece el FORTASEG por temas de organización de gobierno federal, pero tengo entendido que del año 2021 al 2024 llegaba etiquetado ese recurso de forma directa al Ayuntamiento de Tepic pero no se sabe dónde y en que se aplicó el recurso”.

Zarina Cabrales recordó que hace unos meses Geraldine Ponce como alcaldesa presumía la adquisición de 100 patrullas para la policía municipal: “Pero éstas no fueron adquiridas y si rentadas, tengo entendido que son patrullas que son arrendadas y que no existen contratos en donde se especifique que las patrullas son propiedad del Ayuntamiento de Tepic y eso es muy preocupante”.

Por lo expuesto, Zarina Cabrales dijo que una vez que ella asuma el cargo como regidora: “Junto con Sofia Bautista como presidenta municipal de Tepic y el resto de mis compañeros y compañeras candidatos, vamos a pedir cuentas claras a Geraldine, pero sobre todo vamos hacer esas investigaciones para ver dónde están las supuestas 100 patrullas y cómo es que nos van dejar esa corporación policiaca”.



Vendedores ambulantes, taxistas y mujeres sus víctimas favoritas

Risueño y hábil delincuente estafa a los tepiqueños

No utiliza la violencia ni las amenazas para intimidar a sus víctimas pero con mera persuasión obtiene diversas cantidades que le son entregadas de buena fe por los incautos

Fernando y Misael Ulloa

Un comerciante que desde hace más de 20 años se instala en una de las esquinas del Centro Histórico de Tepic, dio a conocer que recientemente fue víctima del robo de ocho vasos de fruta y más de 650 pesos que le entregó en feria al delincuente.

Es importante aclarar que en este robo no se utilizó la violencia, tampoco ningún tipo de arma, nada de amenazas o intimidaciones directas en contra de la víctima.

De acuerdo con lo declarado por el señor Aureliano Lozano Chávez, quien es vendedor de frutas de temporada, todos los días se instala a las afueras de una central de combis que se localiza por la calle Zaragoza casi esquina con la calle Querétaro en el centro de la ciudad, pues de este lugar cada media hora salen las combis de pasajeros a los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla.

Relata que los vasos de fruta que vende tienen un costo de aproximadamente 40 pesos: “Hasta mi puesto llegó un tipo de aproximadamente un metro 60

centímetros de estatura más o menos, de unos 30 años de edad de piel blanca y un poco gordo, me pidió nueve vasos de frutas, traía en la mano tres billetes de 500 pesos, me dijo que se los habían encargado, le empecé a preparar los vasos y de pronto me pidió la feria, le di la feria, a los pocos minutos le entregue los nueve vasos de fruta, fueron más de 600 pesos de feria, pero una vez que se retiró a entregar los vasos de fruta, me di cuenta que no me había entregado los billetes, porque ya con los vasos de fruta en sus manos me dijo; deje darle la feria a mi compañero se metió al estacionamiento y ya nunca más lo volví a ver, a los pocos minutos ingresé al estacionamiento y no lo encontré”.

El señor Aureliano Lozano Chávez dijo además, que varios taxistas del municipio de Tepic han sido víctimas de este sujeto y para poder robarlos, aborda los taxis en diferentes puntos de la ciudad: “Pide que los lleven a Palacio de Gobierno para sacar copias de actas de nacimiento, al llegar les enseña a los taxistas un billete de 500 pesos, les pide 200

pesos prestados para pagar las copias, se baja del taxi y nunca más lo vuelven a ver”.

Mientras realizamos esta entrevista, se acercó hasta nosotros una mujer de nombre Paola Macías, quien refirió que recientemente ella puso a la venta un automóvil a través de las redes sociales: “Me marcó a mi teléfono celular un sujeto, me citó cerca de la Secretaría de Movilidad del estado, llegue al lugar, iba yo sola, revisó el carro, me dijo que sí me lo compraría, pero me dijo que le prestara tres mil pesos para empezar a realizar el trámite de compra venta mientras llegaba su esposa con el dinero para pagarme el carro, le entregué los tres mil pesos y ya con el dinero en su poder se fue con rumbo a las oficinas de esta dependencia estatal mientras yo metía el carro a revisión, pero cuando lo busqué no lo volví a ver, se me perdió y el tipo que a mí me robó también es medio gordo y de tez blanca, es simpático y viste bien, además es muy risueño, pero es todo un delincuente, no usa barba ni bigote”, aseveró la señora Paola Macías.

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: GERARDO ANTONIO ROMERO RUIZ
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-PE/069

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del acuerdo de recepción de documentos y para notificar por Edicto, de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, notificar por edicto al ciudadano **GERARDO ANTONIO ROMERO RUIZ**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-PE/069**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**SEGUNDO**. Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **ABUSO DE FUNCIONES**, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo comparecer personalmente el ciudadano **GERARDO ANTONIO ROMERO RUIZ**, el día **VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, a las **09:00 NUEVE HORAS**.

Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. C.P. 63157.

Se le hace de su conocimiento a las partes que pueden estar presentes en cada una de las audiencias iniciales. Hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2017-PE/06** en el que se describe la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe mediante expediente **ASEN/DGAJ/DI/2017/PE-06**; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora.

Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento sobre el derecho que tiene a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable o responsable de la falta administrativa que se le atribuye; de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requiera le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo menos **tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada...”

Tepic, Nayarit; dos de mayo de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: CAMPO LUGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2016-PE/120

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del acuerdo de recepción de documentos y para notificar por Edicto, de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a empresa **CAMPO LUGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2016-PE/120**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**SEGUNDO**. Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS**, prevista en el artículo 71 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo comparecer personalmente el día **VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, (2024)** en el horario siguiente:

CAMPO LUGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de quien resulte ser su representante legal: A LAS NUEVE HORAS (09:00).

Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, así como acta constitutiva y/o instrumento público que acredite la representación de la persona moral, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. C.P. 63157.

Hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2016/PE-143** en el que se describe la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora.

Lo anterior, con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que puede ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento sobre el derecho que tiene a no declarar en contra de sí mismos ni a declararse culpable o responsable de la falta administrativa que se le atribuye; de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requiera le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo menos **tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada...”

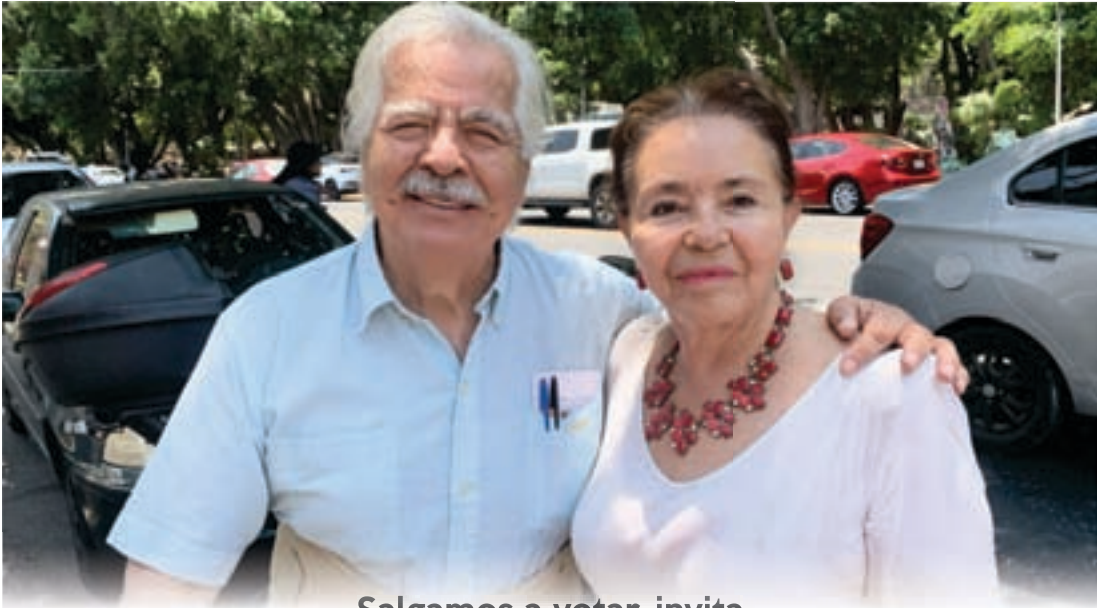
Tepic, Nayarit; dos de mayo de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1



Salgamos a votar, invita

Es el momento de variar el rumbo: Celso

Votar por México es por tener un mejor futuro, seguridad para nuestros nietos, para nuestros hijos y para reencauzar el país”, aseguró el exgobernador nayarita Celso Delgado Ramírez

Oscar Gil

Pronósticos para el 2 de junio a la orden del día. Esta vez es la voz del exgobernador de Nayarit Celso Delgado Ramírez quien sostuvo que votar por los candidatos de la alianza Fuerza y Corazón por México, integrada por PAN, PRI, PRD es votar por México por un mejor futuro y seguridad pública que se tambalea.

“Votar por México es por tener un mejor futuro, seguridad para nuestros nietos, para nuestros hijos y para reencauzar el país que se ha conducido por brechas incorrectas”.

En ese sentido el exgobernador del

Nayarit sostuvo que es momento de enderezar el rumbo de nuestro país que tanta falta le hace atender el puñado de necesidades que ponen incluso en riesgo la soberanía de los mexicanos.

“Qué le hace falta a nuestro país, mucho, que todos nos decidamos a trabajar y hacer las cosas bien y a cumplir con la ley, que pueblo y gobierno gobiernen bien, que los recursos se utilicen bien, no sólo que no se lo surten, que se utilicen, que se multiplique, que se creen empleos y que haya porvenir para nuestros nietos, viva Nayarit y viva México que nos necesita a todos; salgamos a votar”.



Pese a todos los esfuerzos

Asolan la sierra incendios forestales

El informe revela la presencia de dos incendios más en Cerro Colorado y Cebolletas, en La Yesca. Estos incendios, que amenazan con acumular mil hectáreas de daño en total (570 y 380 hectáreas respectivamente), suman aún más preocupación a la situación

Diego Mendoza

Los incendios forestales continúan desatados en el estado, desafiando los esfuerzos de los equipos de respuesta ante emergencias. Según el último reporte del Monitor de Tarjeta Diaria de Incendios de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), con cierre a las 13:30 del 12 de mayo, la situación es crítica.

El incendio en El Saucito, ubicado en el municipio de Del Nayar y en curso desde el 29 de abril, se encuentra al borde de convertirse en el incendio más grande registrado en esta temporada. Apenas a 180 hectáreas de distancia del incendio en Puerta de Lleguas, de La Yesca, que devoró tres mil 780 hectáreas, esta emergencia representa un desafío monumental para las autoridades.

Además, el informe revela la presencia de dos incendios más en Cerro Colorado y Cebolletas, en La Yesca. Estos incendios, que amenazan con acumular mil hectáreas de daño en total (570 y 380 hectáreas respectivamente), suman aún más preocupación a la situación ya crítica.

A esta lista se suma un incendio en Tepic, específicamente en el Cerro de las Navas, en el Ejido 6 de Enero, que ha devorado 135 hectáreas

hasta el momento.

Enfrentando estos desastres naturales se encuentran 127 valientes combatientes, quienes arriesgan sus vidas para contener las llamas y preservar la flora y fauna de la región. A pesar de su dedicación y esfuerzos incansables, las fuerzas del fuego parecen superar sus capacidades, destacando la urgencia de una acción coordinada y eficiente para contener esta crisis.

Los equipos de emergencia continúan trabajando incansablemente para contener y extinguir estos incendios, mientras que se insta a la población a extremar las precauciones y seguir las indicaciones de las autoridades pertinentes para evitar nuevos focos de incendio y proteger la vida y el patrimonio de todos los habitantes de la región.

Se espera que las condiciones climáticas adversas continúen desafiando los esfuerzos de control de incendios en los próximos días, ya que el pronóstico extendido del Servicio Meteorológico Nacional prevé temperaturas de hasta 40 grados por lo menos hasta el 14 de mayo, por lo que se insta a mantener la vigilancia y la colaboración entre todos los sectores de la sociedad para hacer frente a esta emergencia ambiental en Nayarit.

Y erosión de suelos

Refuerza Agricultura acciones contra incendios forestales por quemas agrícolas

En lo que va del año 2024, 34.7 por ciento de los incendios forestales son provocados por quemas agropecuarias no controladas, lo que pone en riesgo la vida de los productores, daña los ecosistemas y degrada los suelos

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural reforzó sus acciones de capacitación, concientización y difusión de prácticas alternativas al uso de fuego, a través de la iniciativa Mi parcela no se quema, para contribuir a reducir la incidencia de estos siniestros a nivel nacional.

De enero a mayo 2024, 34.7 por ciento de los incendios forestales ocurrieron por quemas agropecuarias no controladas, lo que pone en riesgo la vida de los productores, daña los ecosistemas y degrada los suelos y, a su vez, erosiona los suelos y merma el rendimiento de los cultivos, subrayó Agricultura.

El suelo ha tardado cientos y hasta miles de años en formarse y por una práctica inadecuada, como es la quema, puede perderse y degradarse, por lo que es fundamental promover prácticas agrícolas sostenibles que garanticen la seguridad alimentaria de las comunidades rurales, resaltó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Reiteró que en la presente administración se han diseñado y puesto en marcha programas y acciones en beneficio de una agricultura sostenible, que consideran la promoción de la salud y cuidado de los suelos agrícolas, el uso adecuado del recurso hídrico y mayor aprovechamiento de la agrobiodiversidad.

Enfatizó que estas medidas prioritarias inciden en el incremento de la productividad y el bienestar de las familias rurales, quienes se encuentran en el centro de la estrategia del sector agropecuario.

Para quienes decidan realizar una quema, Villalobos Arámbula recomendó hacerlo con responsabilidad y apegado a la NOM 015, que establece las especificaciones técnicas para hacer uso del fuego, con la intención de reducir todos los riesgos.

Quemar parcelas aumenta riesgo de incendios forestales

La quema de parcelas es ancestral porque es el método de preparación de los suelos para cultivo con menor esfuerzo y tiempo, sin embargo, aumenta el riesgo de incendios forestales y ocasiona severos daños en la biodiversidad, señaló.

En las parcelas causa la pérdida de organismos y microorganismos encargados de la descomposición de la materia orgánica, aireación del suelo y liberación de nutrientes, elementos indispensables para producir más y mejores cultivos, explicó.

Subrayó que desde el año 2020, a través de Mi parcela no se quema, se promueven alternativas al uso del fuego en los sistemas de producción agropecuaria, en donde el rastrojo se reincorpora al suelo en lugar de quemarse, permitiendo así proveer de materia orgánica a los suelos, favorecer la retención de humedad y, en consecuencia, disminuir los accidentes que pueden provocar incendios forestales.

La incorporación de rastrojo al suelo —picado, molido o con maquinaria agrícola— actúa como cubierta protectora, al mantener la humedad del suelo y prevenir la erosión causada por el viento y el agua. Esta acción también es benéfica durante periodos de sequía o en regiones donde el suministro de agua es limitado, observó.

Adicionalmente, refirió, con la descomposición de los rastrojos se liberan nutrientes y se reduce la necesidad de aplicar fertilizantes químicos.

El rastrojo también ayuda a suprimir el crecimiento de malezas, al bloquear la luz solar que necesitan éstas para germinar, indicó.

Aunque el fuego también se utiliza para controlar plagas y enfermedades, los avances y la difusión de la agricultura de conservación y manejo sostenible de los suelos ha permitido a los productores apoyarse de insectos, hongos y bacterias benéficas para controlar especies dañinas, agregó.

NOM-015, la guía para el uso del fuego

En la Norma Oficial Mexicana NOM-015 Semarnat/Agricultura 2023 se establecen las especificaciones técnicas de métodos de uso del fuego en terrenos forestales y de uso agropecuario.

De observancia general y obligatoria en todo el territorio nacional para toda persona física o moral, la Norma establece que quienes pretendan hacer uso del fuego deberán presentar un Aviso de Uso del Fuego en el formato correspondiente a la autoridad competente, con un mínimo de 15 días naturales de anticipación a la realización de la quema.

Para facilitar el cumplimiento de la Norma, se autorizó la opción de presentar el Aviso de Uso del Fuego a través de la aplicación móvil “Incendios y Quemas México”, desarrollada por Agricultura, y que evita el desplazamiento del productor hasta las oficinas de la presidencia municipal, expide un recibo electrónico con validez oficial y no depende de horarios de oficina para realizar un aviso.

EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL 175/2023

A QUIEN LE RESULTE INTERÉS JURÍDICO. PRESENTE

Se comunica que con fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro se admitió en la **Vía de Jurisdicción Voluntaria** la solicitud de las **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO**, quedando registradas en el Sistema Integral de Administración de Justicia con el número **175/2023**, promovido **JOSÉ RAÚL MARTÍN APODACA**; recayó un auto que a la letra dice:

SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT, VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Se tiene por recibido el escrito que suscribe el licenciado **CARLOS HUMBERTO DE ALBA GONZÁLEZ**, con su carácter de autorizado del promovente y una vez analizadas las constancias que integran el presente expediente, se advierte que en auto de trece de octubre de dos mil veintitrés, se tuvo al promovente dando cumplimiento al requerimiento previo realizado por esta autoridad.

En consecuencia y como lo solicita se admite en cuanto ha lugar en derecho, en la **Vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias de Información de Dominio** con el objeto de acreditar que posee el bien inmueble denominado “PIEDRAS GRANDES” ubicado a la orilla poniente del acuífero Valle de Santa María del Oro, Nayarit, con una extensión superficial de 220.00 doscientos veinte metros cuadrados, posesión que tiene en forma pacífica, continua, pública en concepto de propietario, cuyas medidas y colindancias son: al NORTE 6.033 metros con **CARLOS ZELAYARAN ROCHA**; al SUR 10,529 metros con **ENRIQUE HIGAREDA ALMARAZ**; al ORIENTE 30.275 metros con camino al Buruato; al PONIENTE 30.124 con Zona Federal. Regístrese en el Libro de Gobierno y continúese expediente con el número que se había aperturado, siendo 175/2023. Dese la intervención que en derecho le corresponde al Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, para que manifieste lo que a su interés legal corresponda.

En consecuencia, se ordena la publicación de Edictos en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, con el fin de que comparezcan quien o quienes se crean tener mejor derecho o bien pudieran ser perjudicados, con la tramitación de las presentes diligencias de Información de Dominio y hecho que sea lo anterior se ordenará correr traslado a los colindantes y demás sujetos procesales. Artículos 1135, 1136, 2394 del Código Civil, en relación 3, 9, 30 fracción III, 32, 64, 65, 66, 75, 119 al 122 del Enjuiciamiento civil en el Estado.

Ahora bien, en atención su solicitud de girar oficio al Registro Agrario Nacional, para los efectos que señala, dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad, toda vez que no que no es la etapa procesal correspondiente. Artículos 3, 9, 21 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO **JUAN CARLOS GUARDADO MÁRQUEZ**, JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; QUIEN ACTÚA ASISTIDO DE LA CIUDADANA **LICENCIADA EN DERECHO MARY GORETTI DÍAZ PONCE SANTOS**, SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

ATENTAMENTE.
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT, 10 DE ABRIL DE 2024.

LIC. MARY GORETTI DÍAZ PONCE SANTOS.
SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

EDICTOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 158/2022

DEMANDADA: INMOBILIARIA PIONEROS DE NAYARIT S.A. DE C.V.
SE DESCONOCE DOMICILIO

Tepic, Nayarit, veintiséis de abril del dos mil veinticuatro.

Por recibido el oficio señalado en la cuenta que remite La Licenciada **Dhiba Arcelia Zavala Villa**, secretario de acuerdos de la sala civil del tribunal superior de justicia del estado de Nayarit, se deja sin efecto el turno del toca civil **373/2023**, por consiguiente **se ordena notificar el auto de fecha uno de septiembre del año dos mil veintitrés, a la demandada Inmobiliaria Pioneros de Nayarit S.A. de C.V., por medio de edictos.**

Otro auto: de fecha primero de septiembre del año dos mil veintitrés.

Por recibido el escrito de cuenta que presenta **Miguel Ángel Ayón Ramírez**, en su carácter de actora, mediante el cual interpone **recurso de apelación** en contra de la resolución definitiva diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, el cual se admite en **AMBOS EFECTOS**, por lo que se le corre traslado a la parte demandada **Inmobiliaria Pioneros de Nayarit S.A. de C.V.**, para que dentro del término de **nueve días** manifiesten lo que a su interés legal convenga, asimismo, requiéraseles para que señalen domicilio para recibir notificaciones en la residencia del Tribunal de Alzada, **apercibiéndolos** que de no hacerlo, las notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de aquel Tribunal de Alzada.-

TEPIC, NAYARIT, 02 DE MAYO DEL 2024
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DEPRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

**Super
Farmacia**

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!

**PAÑALES
HAPPY BABY****LÍNEA TAMPAX****PAPEL HIGIÉNICO
GIRASOL****16 rollos x \$75⁰⁰****FÓRMULA
INFANTIL
NATU KIDS
1-3 AÑOS****800 gr. x \$115⁰⁰****PILAS ENERGIZER
AUDITIVAS O LITIO****45%
DE AHORRO****CARDIOVASCULARES****LÍNEA DAFLON**

*Excepto packs

**ANTI-ARTRÍTICOS
LÍNEA NOVOVARTALON****ANTIDIABETES
COMPRA ACCU-CHEK ACTIVE**

Pack 50+25 tiras reactivas

**GRATIS
ACCU-CHEK
SOFTCLIX 25 lancetas****MATERNA**

30 tabletas

**Llévate 2 por
\$499⁰⁰****CALTRATE 600**

30 tabletas

**40%
DE AHORRO****HIDRATACIÓN ORAL****ELECTROLIT**

625 ml.

**Llévate 2 por
\$42⁰⁰****ANTIBACTERIANOS****TREDA**

20 tabletas

\$129⁰⁰**AMEBICIDAS****FAMILIA OXAL****45%
DE AHORRO****ANTIÁCIDOS****LÍNEA GELAN
PLUS****40%
DE AHORRO****ANTIBACTERIANOS****FAMILIA
SELTAFERON****40%
DE AHORRO****LAXANTES****FAMILIA CIRUELAX**

*Excepto forte

**45%
DE AHORRO****VITAMINAS****TODA LA LÍNEA
DEXABIÓN****45%
DE AHORRO****ANALGÉSICOS****SUPRADOL**10 tabletas o
sublingual 4 tabletas**40%
DE AHORRO****VÍAS RESPIRATORIAS****LÍNEA RICOLA**

27.5 gr.

\$22⁵⁰**ANTIBIÓTICOS
FAMILIA BACTRIM*****40%
DE AHORRO****VITAMINAS****LÍNEA DOLO-NEUROBIÓN****45%
DE AHORRO****ANALGÉSICOS****EUFENIL NITE**

200/25 mg. 10 cápsulas

\$69⁹⁰

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**HASTA 85%
de ahorro****ANTIDIABETES****METFORMINA PHARMALIFE**

850 mg. 30 tabletas

**85%
DE AHORRO****ANTI-ARTRÍTICOS****DICLOFENACO PHARMALIFE**

75 mg./3 ml. 2 ampolletas

**85%
DE AHORRO****CARDIOVASCULARES****LOSARTÁN PHARMALIFE**

50 mg. 60 tabletas

**85%
DE AHORRO****ANTIISTAMÍNICOS****LORATADINA/ BETAMETASONA
PHARMALIFE**

10 tabletas

**85%
DE AHORRO****ANTIÁCIDOS****OMEPRAZOL
PHARMALIFE**20 mg.
120 cápsulas**85%
DE AHORRO****PSICOTROPOS****PAROXETINA
PHARMALIFE**

20 mg. 60 tabletas

**85%
DE AHORRO****ANTI-ARTRÍTICOS****GLUCOSAMINA/ CONDROITINA
PHARMALIFE**

1500/1200 mg. 30 sobres

**80%
DE AHORRO****VITAMINAS****LACTOBACILOS
PHARMALIFE
NATURA**

60 Cápsulas

**65%
DE AHORRO****Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de****paynet**

by Openpay

**Cobro de remesas****MoneyGram.**Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 13 al 15 de mayo de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com**Super
Farmacia****¡Creciendo juntos!**

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!****Av. Zapopan #568,**
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic**Av. Tecnológico #3801,**
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit